

PROCESO					GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
	TITULO				Código: GSE-FO-12				
					Versión No. 01		Pág. 1 de 41		
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA				Fecha:	20	06	2018	
									

wProceso y/o tema auditado:	Rubro Bienestar Vigencia 2018 Regional Nororiente	No. Auditoria 023-2019
Nombre y Cargo de los Auditados:	NOMBRE	CARGO
	Cr. (RA) Guillermo Moncaleano	Director Regional Nororiente
	Rodríguez Tarazona Julianis Katherine	Coordinador Administrativo
	Velandia Mojica Lizeth Malena	Responsable de Talento Humano
	Pabon Mantilla Marluin Adrian	Coordinador de Contratos
Equipo auditor:	NOMBRE	ROL
	Carmen Aurora Pulido Méndez	Auditor
Objetivo auditoría:	Realizar auditoria puntual en la ejecución del rubro de Bienestar y estímulos para la Regional Nororiente vigencia 2018	
Alcance auditoría:	Rubro Bienestar y estímulos nacional vigencia 2018 Regional Nororiente.	

Introducción y Contextualización

De acuerdo a instrucciones emitidas por la Dirección General se realiza reunión de apertura con fecha 27-12-2018, se firma carta de representación y se notifica de la apertura de la auditoria mediante memorando No.20181200316553 de fecha 28-12-2018.



DESARROLLO DE AUDITORIA

Análisis de la información suministrada por la Regional Nororiente.

Funcionarios responsables de la ejecución del rubro de Bienestar y Estímulos vigencia 2018

- Director Regional: Cr (RA) Guillermo Moncaleano Arciniegas.
- Coordinador Administrativo: Rodríguez Tarazona Julianis Katherine
- Responsable de Talento Humano: Velandia Mojica Lizeth Malena
- Coordinador de Contratos: Pabon Mantilla Marluin Adrian

1. Plan Anual de Adquisiciones: se descarga de la página WEB <https://www.agencialogistica.gov.co/es/pagina/plan-anual-de-adquisiciones-versi-n-7-paa-secop-2018-0>

PROCESO				
GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
	TITULO	Código: GSE-FO-12		
		Versión No. 01		Pág. 2 de 41
		Fecha:	20	06
INFORME DE AUDITORIA INTERNA				

CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	VALOR ESTIMADO
93141506 - 86101705	“contratar la prestación de servicios integrales de bienestar y capacitación, con el fin de desarrollar el plan de bienestar y estímulos vigencia 2018, incluida su logística e infraestructura necesaria para los funcionarios de planta global de la Agencia Logística de las fuerzas militares regional Nororiente	63.798.000

Fuente: Pagina web agencia logística/plan anual de adquisiciones.

2. Informe Presupuestal vigencia 2018: Tomando como base el informe presupuestal del programa SIFF Nación, se evidencian los siguientes rubros:

FUENTE	REC	SIT	DESCRIPCION	APR. INICIAL	APR. ADICIONADA	APR. REDUCIDA	APR. VIGENTE	ORDEN PAGO	PAGOS
Propios	20	CF	SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL	\$ 40.885.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 40.885.000,00	\$ 16.485.000,00	\$ 16.485.000,00



Fuente: Informe ejecución presupuestal del sistema SIFF Nación

3. Plan Anual de Bienestar y Estímulos, está integrado por 11 actividades para la Regional Nororiente vigencia 2018, formato GTH-FO-17 Versión No. 00, firmado por el Cr (RA) Guillermo Moncaleano Arciniegas Director Regional, así:

- a) Fomentar la cultura y el deporte mediante actividades recreo deportivas
- b) Fortalecer y ayudar al funcionario en la parte espiritual y en el encuentro con Dios.
- c) Conmemorar las fechas especiales con el fin de incentivar a los funcionarios y generar un ambiente de compañerismo
- d) Celebrar los cumpleaños como incentivo a cada funcionario se entregará una torta pequeña para cada conmemorado en la fecha del cumpleaños. Asimismo realizar reconocimiento a los funcionarios del trimestre.
- e) Conmemorar las fechas especiales con el fin de incentivar a los funcionarios y generar un ambiente de compañerismo con una actividad de integración.
- f) Generar y fortalecer los lazos de compañerismo y trabajo en equipo, conmemorar este día con jornadas de reflexión institucional dirigidas a fortalecer el sentido de pertenencia valores y de ética exaltando la labor del servidor público
- g) Caminata ecológica
- h) Mes de amor y amistad
- i) Día de los niños
- j) Aniversario de ALFM
- k) Novena de Aguinaldos- entrega de anchetas.

PROCESO

GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES El arte de servir al País</p>	<p>TÍTULO</p> <p>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</p>	<p>Código: GSE-FO-12</p>			 <p>Comando en Jefe de la Defensa COMANDO EN JEFE DE LA DEFENSA</p>
	<p>Versión No. 01</p>		<p>Pág. 3 de 41</p>		
	<p>Fecha:</p>	<p>20</p>	<p>06</p>	<p>2018</p>	

	<p>PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</p> <p>TÍTULO</p> <p>PLAN DE BIENESTAR Y ESTÍMULOS</p>	<p>Código: GTH-FO-17</p> <p>Versión No. 00</p> <p>Página 1 de 2</p> <p>Fecha: 18 4 2018</p>	
---	--	--	---

PLAN DE BIENESTAR Y ESTÍMULOS
REGIONAL NORORIENTE

Vigencia: 2018

No.	ACTIVIDAD	OBJETIVO	ÁREA	MES												COSTO	POBLACIÓN BENEFICIADA	
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECEMBRE			
1	Tarde Deportiva	FOMENTAR LA CULTURA Y EL DEPORTE MEDIANTE ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS	DEPORTIVA Y DE RECREACION														\$ 2,000,000	50
2	Actividad Espiritual - Eucaristías	FORTALECER Y AYUDAR AL FUNCIONARIO EN LA PARTE ESPIRITUAL Y EL ENCUENTRO CON DIOS	ESPIRITUAL														\$ 3,000,000	
3	Día de la Mujer	COMMEMORAR LAS FECHAS ESPECIALES CON EL FIN DE INCENTIVAR A LOS FUNCIONARIOS Y GENERAR UN AMBIENTE DE COMPARECIMIENTO	INTEGRACION Y RECONOCIMIENTO														\$ 3,500,000	26
4	Cumpleaños, Profesiones y Oficio	CELEBRAR LOS CUMPLEAÑOS COMO INCENTIVO A CADA FUNCIONARIO - SE ENTREGARÁ UNA TORTA SEGURA PARA CADA COMEMORADO EN LA FECHA DEL CUMPLEAÑOS. ASÍ MISMO REALIZAR RECONOCIMIENTOS A FUNCIONARIOS DE FAMILIAR.	INTEGRACION Y RECONOCIMIENTO														\$ 3,400,000	91
5	Día del Padre - Madre Y Día de la Familia	COMMEMORAR LAS FECHAS ESPECIALES CON EL FIN DE INCENTIVAR A LOS FUNCIONARIOS Y GENERAR UN AMBIENTE DE COMPARECIMIENTO CON UNA ACTIVIDAD DE INTEGRACION.	INTEGRACION Y RECONOCIMIENTO														\$ 6,338,000	91
6	Día del servidor Público	GENERAR Y FORTALECER LAZOS DE COMPARECIMIENTO Y TRUSTADO EN EQUIPO COMMEMORAR ESTE DIA CON JORNADAS DE REFLEXION INSTITUCIONAL DIRIGIDAS A FORTALECER EL SENTIDO DE PERTENENCIA, VALORES Y DE ETICA SALTANDO LA LABOR DEL SERVIDOR PUBLICO	RECONOCIMIENTO Y REFLEXION														\$ 3,000,000	91

	<p>PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</p> <p>TÍTULO</p> <p>PLAN DE BIENESTAR Y ESTÍMULOS</p>	<p>Código: GTH-FO-17</p> <p>Versión No. 00</p> <p>Página 2 de 2</p> <p>Fecha: 18 4 2018</p>	
---	--	--	---

PLAN DE BIENESTAR Y ESTÍMULOS
REGIONAL NORORIENTE

Vigencia: 2018



No.	ACTIVIDAD	OBJETIVO	ÁREA	MES												COSTO	POBLACIÓN BENEFICIADA	
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECEMBRE			
7	Caminata Ecológica	GENERAR UN HABITO DE CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE Y MAYOR ENFOQUE CON EL ENTORNO AMBIENTAL.	RECREACION, CULTURAL														\$ 2,000,000	91
8	Mes de Amor y Amistad	GENERAR Y FORTALECER LAZOS DE AMISTAD Y COMPARECIMIENTO.	INTEGRACION														\$ 4,000,000	40
9	Día de los Niños	CREAR UN AMBIENTE FAMILIAR CON EL FIN DE VINCULAR A NUESTROS FUNCIONARIOS CON SUS HIJOS, BRINDANDO ESPACIO DE INTEGRACION.	DE EXTENSION A LA FAMILIA, INTEGRACION														\$ 2,500,000	55
10	Aniversario de la ALFM	COMMEMORACION A NUESTRA FAMILIA AGENCIA LOGISTICA, RECONOCIENDO EL CRECIMIENTO DE NUESTRA ENTIDAD, CON UN ALMUERZO O CENA ESPECIAL CON UN PEQUEÑO REGALADORIO.	INTEGRACION														\$ 8,500,000	60
11	Noche de Aguardido - Entrega de Anchetas	CREAR UN AMBIENTE RAPIDO CON EL FIN DE VINCULAR A NUESTRAS FAMILIAS, BRINDANDO ESPACIO DE INTEGRACION.	INTEGRACION														\$ 10,000,000	91

Leahy Mariana
 Leidy P. Leidy Quintero Mejía
 Responsable de Talento Humano

Coronel (RA) Guillermo Esteban Arcegas
 Director Regional Nororiental Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Marek P. Pardo Rodríguez Coronel
 Cargo: Coordinador Administrativo

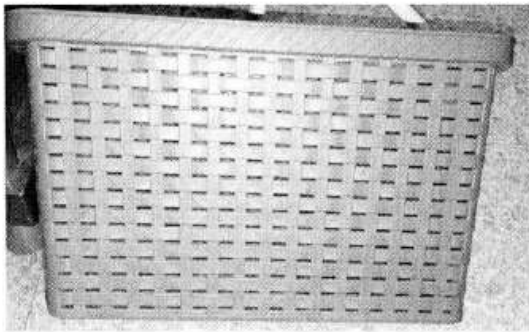
Agencia Logística de las Fuerzas Militares
 Cargo: Coordinador Administrativo



	TITULO INFORME DE AUDITORIA INTERNA	Código: GSE-FO-12				
		Versión No. 01		Pág. 4 de 41		
		Fecha:	20	06	2018	

Fuente: Plan de bienestar Regional Nororiente-2018

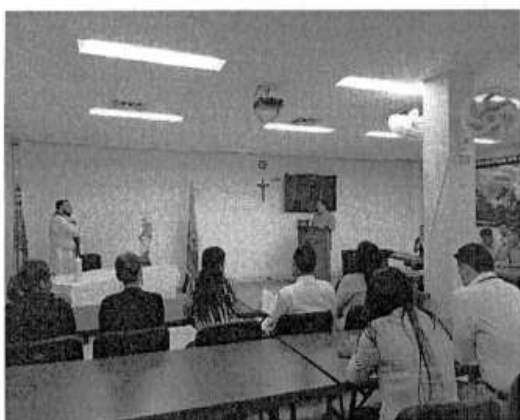
4. Soporte de las actividades del plan de bienestar:

- **PROPUESTA ANCHETA NAVIDEÑA:** Ancheta Navideña en canasta rectangular





	TITULO INFORME DE AUDITORIA INTERNA	Código: GSE-FO-12				
		Versión No. 01		Pág. 5 de 41		
		Fecha:	20	06	2018	

1. Actividad Espiritual - Celebración Eucaristías

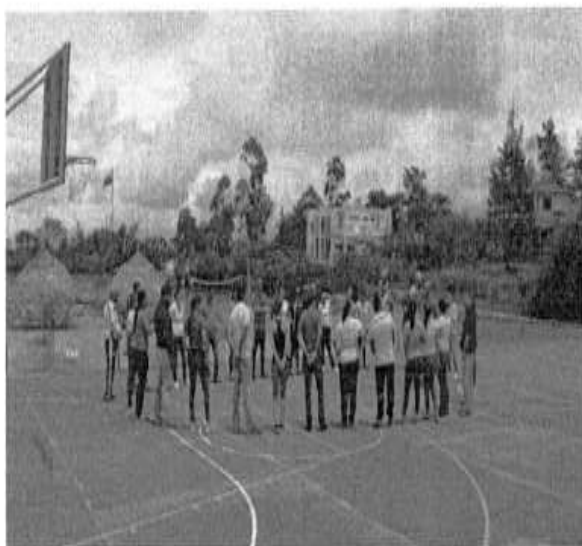




2. Actividades deportivas:



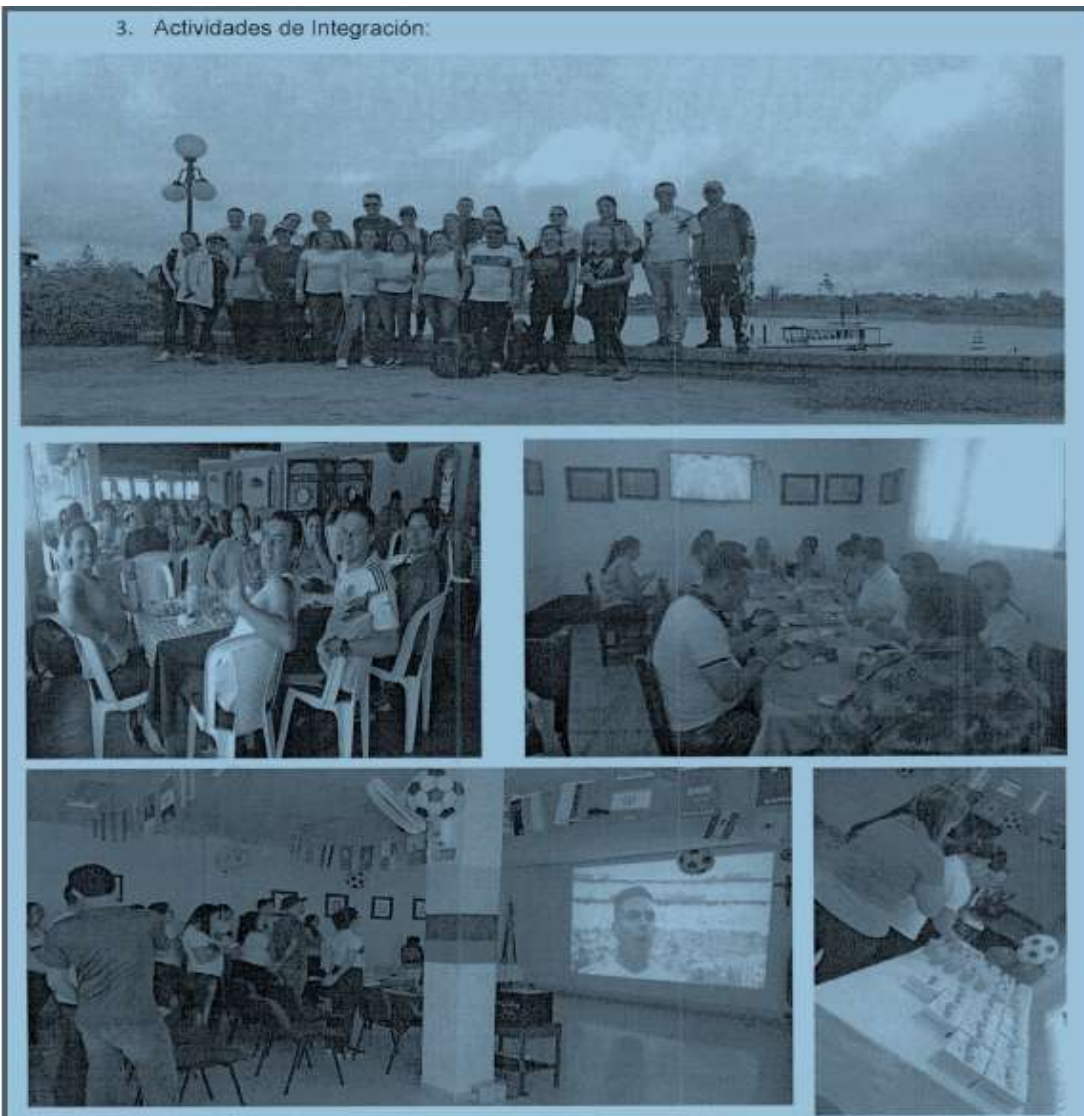
	TITULO INFORME DE AUDITORIA INTERNA	Código: GSE-FO-12				 <small>Instituto de la Defensa</small>
		Versión No. 01		Pág. 6 de 41		
		Fecha:	20	06	2018	



2. Actividades deportivas:



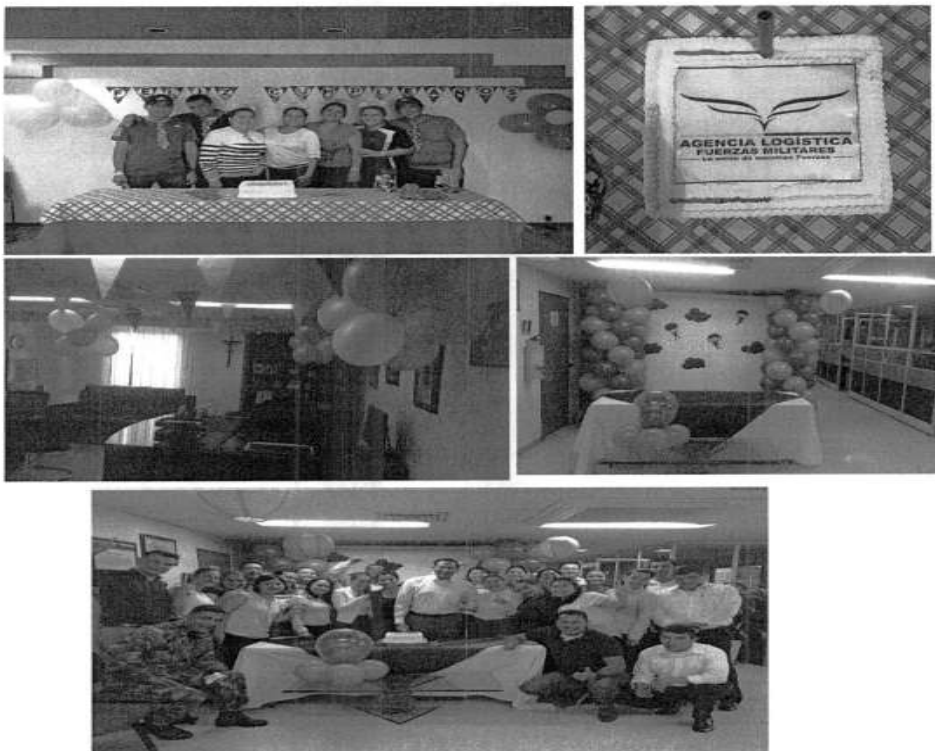
	TITULO INFORME DE AUDITORIA INTERNA	Código: GSE-FO-12				 Ministerio de la Defensa COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS
		Versión No. 01		Pág. 7 de 41		
		Fecha:	20	06	2018	

3. Actividades de Integración:



 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES El arte de suministrar</p>	TITULO INFORME DE AUDITORIA INTERNA	Código: GSE-FO-12				 <p>Ministerio de la Defensa El arte de suministrar</p>
		Versión No. 01		Pág. 8 de 41		
		Fecha:	20	06	2018	

4. Celebración de cumpleaños, profesiones y oficios





5. Día del Hombre y de la Mujer
Se realizó entrega de detalles para todos los funcionarios de la Regional



6. Día de la Madre



 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES El Ejército Ecuatoriano</p>	TITULO INFORME DE AUDITORIA INTERNA	Código: GSE-FO-12				 <p>Directorio General de la Defensa COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS ECUATORIANAS</p>
		Versión No. 01		Pág. 9 de 41		
		Fecha:	20	06	2018	

7. Día del Padre




8. Caminata Ecológica



9. Otras Actividades de Integración con el personal de las unidades de servicio.





 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES</p>	<p>TITULO</p> <p>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</p>	<p>Código: GSE-FO-12</p>			
		<p>Versión No. 01</p>		<p>Pág. 10 de 41</p>	
		<p>Fecha:</p>	<p>20</p>	<p>06</p>	<p>2018</p>





- Celebración virgen del Carmen, bendición de vehículos:



 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES</p>	<p>TITULO</p> <p>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</p>	<p>Código: GSE-FO-12</p>				 <p>Directorio General de la Defensa</p>
		<p>Versión No. 01</p>		<p>Pág. 11 de 41</p>		
		<p>Fecha:</p>	<p>20</p>	<p>06</p>	<p>2018</p>	



- Celebración del día de las velitas: Bienvenida Inmaculada concepción:



	TITULO INFORME DE AUDITORIA INTERNA	Código: GSE-FO-12				 <small>Ministerio de la Defensa</small>
		Versión No. 01		Pág. 12 de 41		
		Fecha:	20	06	2018	

Celebración de amor y amistad.





 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES El arte de suministrar el Poder</p>	TITULO INFORME DE AUDITORIA INTERNA	Código: GSE-FO-12				 <p>Ministerio de la Defensa COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS NACIONALES</p>
		Versión No. 01		Pág. 13 de 41		
		Fecha:	20	06	2018	

Zona de Puerto Berrio:

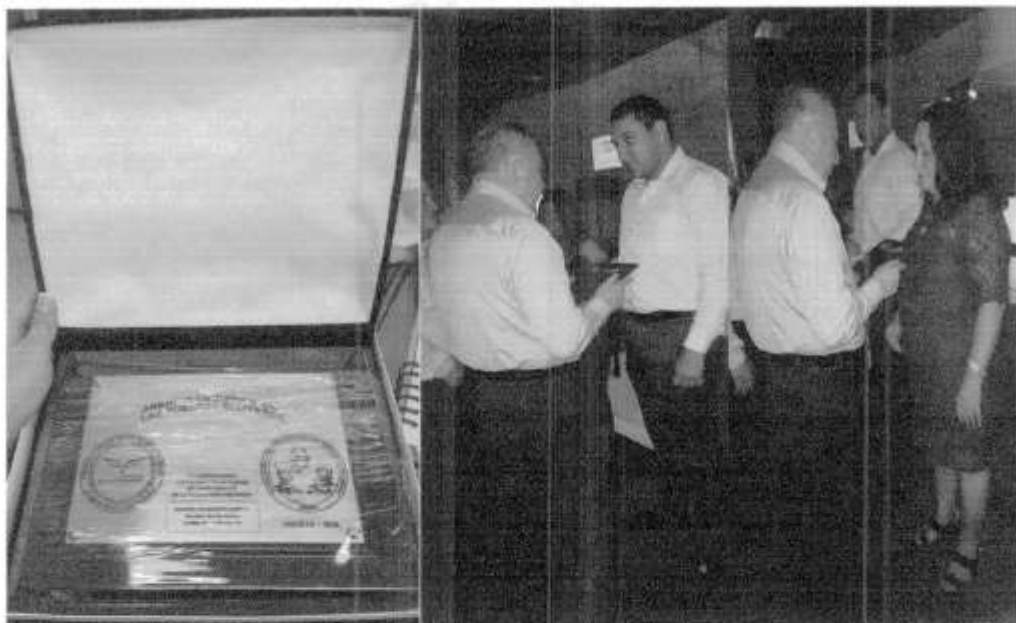


Zona de Norte de Santander:





 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES</p>	<p>TITULO</p> <p>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</p>	<p>Código: GSE-FO-12</p>				 <p>Directorio General de la Defensa</p>
		<p>Versión No. 01</p>		<p>Pág. 14 de 41</p>		
		<p>Fecha:</p>	<p>20</p>	<p>06</p>	<p>2018</p>	

5. Entrega de reconocimientos:



6. Concurso de Halloween



PROCESO					
GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
	TITULO	Código: GSE-FO-12			
		Versión No. 01		Pág. 15 de 41	
		Fecha:	20	06	
INFORME DE AUDITORIA INTERNA					

Bucaramanga (Santander):



Fuente: Memorando No.201947730017313- ALRNRDR-GTHG-DATH-473 del 17/01/2019



5. Relación de Contratos: con cargo al rubro de bienestar, para la revisión de los rubros presupuestales se toma como base el informe de ejecución presupuestal del Sistema SIIF indicando que existen el contrato No.011-024-2018 suscrito con la firma Comfenalco Santander.

Contrato	Rubro Pptal	Modalidad	Contratista	Valor
011-024-2018	A-2-0-4-21-4	Minina cuantía	Comfenalco Santander	63.068.099

6. Proceso de mínima cuantía N: 011-021-2018 “*prestación de servicios integrales de bienestar y capacitación con el fin de desarrollar el plan de bienestar y estímulos vigencia 2018 incluida su logística e infraestructura necesaria para los funcionarios de la planta global ALFM-regional nororiente*” por lo cual se suscribe el contrato No. 011-024-2018 perfeccionado el 03 de abril de 2018, suscrito con la firma Comfenalco, representada legalmente por Luis Hernan Corte Niño, identificado con cédula de ciudadanía número 13.844.658 de Bucaramanga, por valor de \$63.068.099 incluido impuestos, con plazo de ejecución 31 diciembre 2018 a ejecutarse en: Bucaramanga y área metropolitana, para el personal lejano Cúcuta Municipio Puerto Berrio. Funge como supervisor del contrato: PD Lizeth Velandia Mojica.

Contrato No.011-024-2018 “*prestación de servicios integrales de bienestar y capacitación con el fin de desarrollar el plan de bienestar y estímulos vigencia 2018, incluida su logística e infraestructura necesaria para los funcionarios de la planta global de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Nororiente*”

El objeto contractual contiene el ítem Capacitación seminario Taller; es una actividad que es propia del plan de capacitación, no de bienestar. No se identifica la modalidad (presencial- virtual), ni tema de la

PROCESO					
GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
	TITULO	Código: GSE-FO-12			
		Versión No. 01		Pág. 16 de 41	
		Fecha:	20	06	
INFORME DE AUDITORIA INTERNA					


actividad “capacitación seminarios- taller” por valor de \$2.819.999, Ítem que no hace parte del objetivo de un plan de bienestar acorde a la ley 1567/98 art. 25 “proceso de gestión de los programas de bienestar... a. Estudio de las necesidades de los empleados y de sus familias, con el fin de establecer prioridades y seleccionar alternativas, de acuerdo con los lineamientos señalados en las estrategias de desarrollo institucional y en las políticas del Gobierno Nacional.. b. Diseño de programas y proyectos para atender las necesidades detectadas, que tengan amplia cobertura institucional y que incluyan recursos internos e interinstitucionales disponibles... c. Ejecución de programas en forma directa o mediante contratación con personas naturales o jurídicas, o a través de los organismos encargados de la protección, la seguridad social y los servicios sociales, según sea la necesidad o la problemática a resolver... d. Evaluación y seguimiento a los programas adelantados, para verificar la eficacia de los mismos y decidir sobre su modificación o continuidad (...).”

Sin embargo en el informe de supervisión No. 9 de 2018 suscrito por la supervisora PD. Lizeth Malena Velandia Mojica, indica que se realizó los días 11 y 12 de diciembre capacitación en Excel avanzado a veintidós funcionarios de la Regional Nororiente, consultado el link <https://www.agencialogistica.gov.co/sites/default/files/attachments/page/PLAN%20DE%20CAPACITACION%20N%202018.pdf> en el ítem No. 9 del plan de capacitación aprobado por el Director General de ALFM para la Regional Nororiente esta la actividad: “se requiere reforzar y adquirir habilidades en el uso de Excel básico y avanzado”.

Se observa que los siguientes ítems de la cláusula décima no están relacionados con el objeto del contrato No.011-024-2018:

- **Clausula décima- obligaciones de las partes contratantes:- contratista**
Numerales que no cumplen:
 - r) “servicio de vigilancia y seguridad privada las 24 horas, con todos los equipos de comunicación y armamento, el cual debe permanecer dentro de las instalaciones de la sede administrativa de la agencia logística de las fuerzas militares- regional nororiente. El contratista se compromete a que el personal que disponga para la ejecución del contrato no genere lazos de amistad o familiaridad...”
 - t) “el contratista se compromete a que el personal que disponga para la ejecución del contrato no deberá abandonar las instalaciones del lugar de ejecución por factores externos de seguridad que no tengan relación con el objeto del contrato”.
 - u) “el contratista se compromete a que el personal que disponga para la ejecución del contrato deberá llevar planilla de control de vehículos que ingresan o salgan de la entidad relacionando fecha y hora de ingreso y salida de carga, la cual deberá ser entregada al supervisor del contrato de manera mensual al supervisor del contrato...”
 - v) “el contratista se compromete a que el personal que disponga para la ejecución del contrato deberá efectuar las requisas adecuadas para el personal visitante en el sentido que no podrán ingresar armas las cuales se dejaron en la recepción bajo las medidas de seguridad correspondientes durante la permanencia en la entidad.”

GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

	TITULO INFORME DE AUDITORIA INTERNA	Código: GSE-FO-12			
		Versión No. 01		Pág. 17 de 41	
		Fecha:	20	06	2018



Los numerales de la cláusula décima contrato No.011-024-2018, no fueron observados por los comités estructuradores ni evaluadores ni por el ordenador del gasto. Denotando debilidad en la etapa precontractual y control de registro.

Anexo No. 2 del contrato No. 011-021-2018 especificaciones técnicas:



ITEM	DESCRIPCION	CANT (1)	MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN IVA (2)	IVA 19% (3)	PRECIO UNITARIO CON IVA (4)	PRECIO TOTAL (1*4)
1	TARDES DEPORTIVAS	6	UNIDAD	\$385.000,00	\$73.150,00	\$458.150,00	\$2.748.900,00
2	ACTIVIDAD ESPIRITUAL CELEBRACION DE EUCARISTIA	11	UNIDAD	\$180.000,00	\$34.200,00	\$214.200,00	\$2.356.200,00
3	CELEBRACION DE CUMPLEAÑOS, PROFESIONES Y OFICIOS	4	UNIDAD	\$1.150.000,00	\$218.500,00	\$1.368.500,00	\$5.474.000,00
4	CELEBRACION DEL DIA DE LA FAMILIA, DIA DEL PADRE Y DE LA MADRE	3	UNIDAD	\$2.110.000,00	\$400.900,00	\$2.510.900,00	\$7.532.700,00
5	DIA DEL SERVIDOR PUBLICO	1	UNIDAD	\$5.500.000,00	\$1.045.000,00	\$6.545.000,00	\$6.545.000,00
6	CAMINATA ECOLOGICA	2	UNIDAD	\$1.480.000,00	\$281.200,00	\$1.761.200,00	\$3.522.400,00
7	CELEBRACION DEL AMOR Y LA AMISTAD	1	UNIDAD	\$1.800.000,00	\$342.000,00	\$2.142.000,00	\$2.142.000,00
8	CELEBRACION DEL DIA DE LOS NIÑOS (HALLOWEEN)	1	UNIDAD	\$1.900.000,00	\$304.000,00	\$1.904.000,00	\$1.904.000,00
9	CONMEMORACION ANIVERSARIO DE LA ALFM	1	UNIDAD	\$4.265.126,05	\$810.373,95	\$5.075.500,00	\$5.075.500,00
10	NOVENAS DE AGUINALDOS	6	UNIDAD	\$410.000,00	\$77.900,00	\$487.900,00	\$2.927.400,00
11	ANCHETAS DE FIN DE AÑO	91	UNIDAD	\$184.873,95	\$35.126,05	\$220.000,00	\$20.020.000,00
12	CAPACITACION SEMINARIOS - TALLER	13	UNIDAD	\$162.288,24	\$34.634,78	\$216.923,00	\$2.819.999,00
TOTAL							\$63.058.099,00

Fuente: contrato No.011-024-2018

En las especificaciones técnicas contratadas no se incluye la actividad - *día de la mujer* - aprobada en el *Plan de Bienestar y Estímulos vigencia 2018*.

En Secop II se observan los siguientes valores que corresponden a especificaciones del contrato No.011-024-2018.

GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

	TÍTULO	Código: GSE-FO-12			
	<p>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</p>	Versión No. 01	Pág. 18 de 41		
		Fecha: 20 06 2018			

1.2.3 EVALUACION ECONOMICA

1.2.3.1 PROPUESTA ECONOMICA

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
63,068,099.00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	93141506	TARDES DEPORTIVAS	6.00	UN		458,150.00	2,748,900.00
2	93141506	ACTIVIDAD ESPIRITUAL-CELEBRACIÓN EUCARISTÍAS	11.00	UN		214,200.00	2,356,200.00
3	93141506	Celebración de cumpleaños, Profesiones y oficios	4.00	UN		1,368,500.00	5,474,000.00
4	93141506	Celebración del día de la Familia, Día del Padre y de la Madre	3.00	UN		2,510,900.00	7,532,700.00
5	93141506	Día del Servidor Público	1.00	UN		6,545,000.00	6,545,000.00
6	93141506	Caminata ecológica	2.00	UN		1,761,200.00	3,522,400.00
7	93141506	Celebración de Amor y Amistad	1.00	UN		2,142,000.00	2,142,000.00
8	93141506	Celebración Día de los Niños (Halloween)	1.00	UN		1,904,000.00	1,904,000.00
9	93141506	Conmemoración aniversario de la ALFM:	1.00	UN		5,075,500.00	5,075,500.00
10	93141506	Novenas de aguinaldos	6.00	UN		487,900.00	2,927,400.00
11	93141506	Anchetas de Fin de Año	91.00	UN		220,000.00	20,020,000.00
12	93141506	Capacitación: Seminarios - Taller	13.00	UN		216,923.00	2,819,999.00



Fuente SECOP-II

Con respecto a la adición presupuestal al contrato No. 011-024-2018 se observa:

Estudio y documento previo: No cumple.

- a) Con fecha 18-07-2018 se elabora el estudio y documento previo en formato F02-PGN-S01 versión, siendo lo correcto el uso del formato: CT-FO-21- Versión No 00 ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS. Publicado en la SVE Empresarial.
- b) Se indica en el estudio y documento previo del 18/07/2018: "(...), teniendo en cuenta las necesidades de capacitación identificadas en lo corrido de la vigencia, se evidencia que es necesario efectuar taller en panadería que abarque todos los funcionarios de la parte operativa. Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, se requiere realizar adición por valor de SETECIENTOS VEINTI NUEVE MIL NOVECIENTOS UN PESOS MCTE (\$729.901.00), para que se realicen las capacitaciones contempladas en el plan de capacitación 2018 para los funcionarios de la regional para culminar la vigencia".

GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

	TITULO INFORME DE AUDITORIA INTERNA	Código: GSE-FO-12				
		Versión No. 01		Pág. 19 de 41		
		Fecha:	20	06	2018	



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
 AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES





NUMERO DE PAE	NOMBRE DE LA OFICINA, DIRECCIÓN O REGIONAL	PROBLEMA DE APRENDIZAJE O NECESIDAD INSTITUCIONAL PRIORITARIAS	TEMAS	EJE TEMÁTICO	ESTRATEGIAS O METODOS DE CAPACITACIÓN	
					Interno	Externo
1	NORORIENTE	Reforzar los conocimientos sobre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), lo cual se requiere para dar cumplimiento con la normatividad y estándares internacionales.	Seminario SIF	Gobernanza para la Paz		X
2		Incrementar el nivel de productividad de la panadería de la regional, para generar mayores utilidades y rentabilidad.	Taller en Panadería y Pastelería	Gestión del Conocimiento		X
3		Actualizar los conocimientos sobre legislación, jurisprudencia y disposiciones vigentes.	Seminario en Gestión Contratación Pública	Gestión del Conocimiento		X
4		Desarrollar e identificar actividades de liderazgo y emprendimiento.	Taller Emprendimiento y Liderazgo	Creación de Valor Público		X
5		Se busca capacitar a los funcionarios que realicen labores en alturas, con riesgos de caer a 1.50 metros o más.	Reentrenamiento Trabajo seguro en alturas	Gestión del Conocimiento		X
6		Se requiere reforzar los conocimientos claros sobre el tema de seguridad vial en la entidad	Taller Seguridad Vial	Gestión del Conocimiento		X
7		Fomentar buenas prácticas relacionadas con etiqueta y protocolo empresarial en los funcionarios de la entidad.	Taller Etiqueta y protocolo Empresarial	Creación de Valor Público		X
8		Se busca concientizar al personal sobre las enfermedades que se transfieren por medio de los alimentos, y la contaminación que estos sufren.	Practicas En Almacenamiento Y Bodegaje			X
9		Se requiere reforzar y adquirir habilidades en el uso de Excel básico y avanzado.	Taller Excel Básico y avanzado	Gestión del Conocimiento		X

Fuente: [www.agencialogistica.gov.co/sites/default/files/attachments/page/PLAN DE CAPACITACIÓN 2018.pdf](http://www.agencialogistica.gov.co/sites/default/files/attachments/page/PLAN_DE_CAPACITACIÓN_2018.pdf)

- c) En el estudio y documento previo de fecha 18/07/2018 se indica el contrato No.011-023-2018, “prestación del servicio de fumigación” siendo lo correcto citar el contrato 011-024-2018.
- d) En el numeral 2.3 presupuesto oficial se escribe que “el valor a adicionar es para ser ejecutados en la vigencia 2017” y el contrato es de la vigencia 2018.
- e) Numeral 2.5 plazo de ejecución indica que será hasta el 30 de noviembre de 2018 o hasta agotar el presupuesto. En el contrato principal se establece como plazo de ejecución 31 de diciembre de 2018 o hasta agotar el presupuesto. Denotando debilidad en la estructuración del proceso contractual.

Se cumple con la elaboración de la adición No.1 al contrato de prestación de servicios No. 011-024-2018 por valor de \$729.901 firmada el 31 de julio de 2018, más el valor del contrato principal No.011-024-2018 \$63.068.099 para un total de \$63.798.000.

PROCESO					
GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
	TITULO	Código: GSE-FO-12			
		Versión No. 01		Pág. 20 de 41	
		Fecha:	20	06	
INFORME DE AUDITORIA INTERNA					

Con memorando No. 20191200217863 ALOCI-GSE-120 del 16-04-2019 se solicita al señor Director Regional Nororiente aportar las evidencias de las actividades realizadas en las especificaciones técnicas del contrato No.001-024-2018.

- a. Tardes Deportivas:
- b. Celebración de Eucaristía
- c. Celebración de cumpleaños.
- d. Celebración del día de la familia (madre y padre)
- e. Día del servidor público
- f. Caminata ecológica
- g. Amor y amistad
- h. Día de los niños
- i. Aniversario ALFM
- j. Novena de Aguinaldos
- k. Anchetas
- l. Capacitación seminarios taller.

6.1 Informes de Supervisión del contrato No.011-024-2018:



Informe de supervisión No.9:

- a- Numeral 2 “control de obligaciones- entregables contractuales”, numeral 2 “el contratista debe elaborar el plan de trabajo y cronograma de actividades para el año 2017, conforme las especificaciones técnicas”, siendo lo correcto – actividades vigencia 2018”
- b- El contratista debe brindar capacitaciones para el desarrollo humano integral de los funcionarios de la entidad impulsando el tema de competencias técnicas laborales que permitan la calidad de los servicios prestados. El contrato N. 011-024-2018 es para el bienestar del personal, el ítem descrito es del plan de capacitación.
- c- Desarrollo de actividades que permitan reconocer y aprovechar la capacidad institucional para implementar y desarrollar mejores prácticas que optimicen el desarrollo de la misión de la entidad. Esta no es una actividad relacionada con el bienestar del personal de la Regional Nororiente.
- d- Se indica la recepción de las siguientes facturas:

FACTURAS CONTRATO N. 011-024-2018



No. informe de supervisión	No. Factura	Fecha informe	Valor facturado	Descripción de la factura	
1	40161940	24/04/2018	5.141.300,00	actividad recreativa del mes de abril	
				Eucaristía 12 de abril	0
				Cumpleaños	0
				integración Club náutico Acuarela (celebración de cumpleaños del 1 trimestre, actividad	0

GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

	TITULO INFORME DE AUDITORIA INTERNA	Código: GSE-FO-12			
		Versión No. 01		Pág. 21 de 41	
		Fecha:	20	06	2018
					



No. informe de supervisión	No. Factura	Fecha informe	Valor facturado	Descripción de la factura					
				deportiva y almuerzo de integración)					
2	40162296	21/05/2018	3.112.400,00	actividad del mes de mayo					
				Eucaristía 9 de mayo	0				
				Cumpleaños	0				
				día de la madre (14 funcionarias) tarde de Spa. Entrega de detalles a mamás de las unidades de negocio.	0				
				cumpleaños del Director Regional	0				
3	40162730	18/06/2018	1.768.000,00	actividad de integración- almuerzo					
	40162897	28/06/2018	4.566.400,00	22 junio caminata ecológica con funcionarios de sede administrativa.	1.317.000,00				
				día del padre con 15 administradores de comedores Y el 19 junio celebración día del padre sede administrativa, con proyección del partido de Colombia, se brinda desayuno, entrega de 15 detalles.	1.638.700,00				
				21 de junio se hace almuerzo de integración puerto Berrio	630.000,00				
				cumpleaños	157.200,00				
				Eucaristía 14 de junio	362.000,00				
				Entrega de detalles día del abogado (3)	461.500,00				
				4	40163162	25/07/2018	9.936.450,00	Evento empresarial- celebración de profesiones (no relacionado en informe de supervisión	168.000,00
Eucaristía 12 de julio y cumpleaños	597.800,00								
etiqueta y protocolo a 35 funcionarios	388.450,00								
día santandereanidad	8.782.200,00								
Entrega de termos para los conductores no facturado. (si en informe de supervisión)	0								
5	40163512	28/08/2018	799.700,00	Actividad empresarial mes de agosto	430.000,00				
				Estos ítems no son discriminados en la factura, están en el informe de supervisión. Eucaristía Velones (40,000) Arreglo floral (40,000) Ambientación musical (162,000) Padre para Eucaristía (188,000)					
				Cumpleaños	91.300,00				
				Semana SST entrega de refrigerios el 17 de agosto a 25 funcionarios.	193.300,00				
				Arreglo floral condolencias a Sr, Jhon Bayona por fallecimiento de la Abuela.	85.100,00				
				6	40163925	25/09/2018	3.104.630,00	actividades mes de septiembre	362.000,00
								Las siguientes actividades están descritas en el informe de supervisión no en la factura	
Eucaristía 21 de septiembre Padre: (\$125.000)									

GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

	TÍTULO INFORME DE AUDITORIA INTERNA	Código: GSE-FO-12				
		Versión No. 01		Pág. 22 de 41		
		Fecha:	20	06	2018	

No. informe de supervisión	No. Factura	Fecha informe	Valor facturado	Descripción de la factura
				Músico (\$162.000) Arreglo floral (\$ 35.000) Velones (\$ 40.000) Cumpleaños (5 funcionarios) 131.000,00 ramo fúnebre para familia Cr Vargas Barreto Juan 162.000,00 ramo fúnebre para familia Yenny Ariza 77.400,00 Día Amor y Amistad en el club el portal funcionarios de la sede administrativa, panadería y comedor de Bucaramanga transporte (\$646.000) ingreso a club (\$47.200) póliza de seguro colectivo (\$94.250) Detalle de funcionarios (\$57.300) salón karaoke (\$290.880) Almuerzo PM. (\$1.236.600) Total (\$2.372.230) Y sin valor en informe de supervisión: Caminata por senderos ecológicos Recreador Zonas deportivas. detalles funcionarios 57.300,00 almuerzo 1.236.600,00 alquiler salón karaoke 290.880,00 ingreso a club 47.200,00 transporte 646.000,00 póliza 94.250,00
7	40166785	29/10/2018	235.800,00	actividades mes de octubre Las siguientes actividades están descritas en el informe de supervisión no en la factura Cumpleaños (9 funcionarios) 235.800,00
	327148401	29/10/2018	1.994.000,00	Capacitación en panadería a 12 funcionarios durante los días 25 y 26 de octubre según memorando No.20184730255163 del 22/10/2018 (hace referencia al plan de capacitación) 1.994.000,00
8	40167214	27/11/2018	2.223.060,00	actividades noviembre Las siguientes actividades están descritas en el informe de supervisión no en la factura Cumpleaños (3 funcionarios) 78.600,00
				concurso Halloween a 3 concursantes 2.144.460
				almuerzo integración y cierre auditoria

GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

	TITULO INFORME DE AUDITORIA INTERNA	Código: GSE-FO-12				
		Versión No. 01		Pág. 23 de 41		
		Fecha:	20	06	2018	

No. informe de supervisión	No. Factura	Fecha informe	Valor facturado	Descripción de la factura	
9	327234949	13/12/2018	1.262.000,00	Educación Comfenalco	1.262.000
	40167485	19/12/2018	29.654.260,00	Cumpleaños seis funcionarios	157.200,00
				anchetas para funcionarios	18.200.000,00
				integración Puerto Berrío el 13 de diciembre -entrega de anchetas (20 funcionarios) -Eucaristía -Almuerzo integración	2.515.000,00
				integración Cúcuta el 18 de diciembre -entrega de anchetas (16 funcionarios) -cena de integración	1.380.000,00
				integración B/manga 14 de diciembre -almuerzo de integración club Ruitoque Campestre (45 funcionarios)	7.261.510,00
				velón y flores	140.450,00
				Las siguientes actividades están descritas en el informe de supervisión no en la factura. Capacitación Excel entre 11 y 12 de diciembre 2018	3.835.099,00
	Capacitación.	729.901,00			
Total			63.798.000,00		

Fuente: informes de supervisión contrato No.011-024-2018



De la anterior relación no se observan los ítems: día del servidor público, novena de aguinaldos y tardes deportivas.

Asimismo en los informes de supervisión presentados por la señora PD Lizeth Malena Velandia Mojica no se relaciona la modificación de los valores facturados por Comfenalco Santander en:

- Eucaristía – Mes de mayo - valor \$000.000
- Mes de abril - valor \$000.000
- Mes de junio- valor \$362.000
- Mes de agosto- valor \$430.000
- Mes de septiembre \$125.000

- Celebración de profesiones: día del abogado \$461.500 evento de junio/185. (Para 3 funcionarios)
- Otras Profesiones: \$168.000 evento de julio/18.

Capacitación e Excel \$3.835.099
 Capacitación \$ 729.901

PROCESO				
GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
	TITULO	Código: GSE-FO-12		
		Versión No. 01		Pág. 24 de 41
		Fecha:	20	06
INFORME DE AUDITORIA INTERNA				

Se incluyen actividades no establecidas en las especificaciones técnicas del contrato No.011-024-2018 como:

Día de la Santandereneidad por valor de	\$8.782.200
Música	\$ 324.000
Semana SST	\$ 193.300
Ramos (Honras fúnebres)	\$ 324.500
Detalles funcionarios	\$ 57.300
Almuerzo integración y cierre auditoria	

En las siguientes actividades que no detallan el valor:



- Mes de abril (Eucaristía, cumpleaños, integración Club náutico Acuarela)
- Mes de Mayo (Eucaristía, cumpleaños, día de la madre (14 funcionarias), cumpleaños del Director Regional)
- Mes de julio (entrega de termos para los conductores)
- Mes de septiembre: (día amor y amistad Club el portal)
- Mes de noviembre (concurso Halloween).

- o Anchetas.

ANCHETA NAVIDEÑA EN CANASTA RECTANGULAR



La ancheta se compone de:

PROCESO				
GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
	TITULO	Código: GSE-FO-12		
		Versión No. 01		Pág. 25 de 41
		Fecha:	20	06
INFORME DE AUDITORIA INTERNA				

INCLUYE:

- ✓ Colocaciones Ramo panderitos por 24 unidades
- ✓ Natilla maicena arequipe por 300 grms
- ✓ Galleta mxm 7 tacos por 595 grms
- ✓ Mani la especial por 200 mlt
- ✓ Gelatina ghelada por 40 grms *3
- ✓ Buñuelo maizena por 300 grms
- ✓ Salsa de tomate const. * 150 LL20
- ✓ Mixto de Todito natural Gig. Por 400 grms
- ✓ Leche Nesquik chocolate por 200 grms
- ✓ Cerezas coruña marrasquino por 250 grms 24 unidades
- ✓ Mermelada San Jorge fresa por 400 grms
- ✓ Mayonesa la Constanza 150 grms por 24 unidades
- ✓ Arequipe alpina por 500 grms
- ✓ Atun van camps aceite por 160 grms
- ✓ Durazno mxm almibar por 820 grms
- ✓ Salchicha Zenu Frankfurt por 360 grms
- ✓ Masmelo millows stdo por 145 grms
- ✓ Vino polero merlot por 750 mlt
- ✓ Galleta Noel cofre circular nav por 470



VALOR TOTAL ANCHETA \$200.000

- a. En Se observa en las imágenes anteriores que la Regional Nororiente adquiere un total de 91 anchetas y según el parte de personal a 27/12/2018 son 88 funcionarios de planta de la Regional Nororiente- Existe una diferencia de 3 anchetas.
- b. Personal de la Regional Nororiente a diciembre 27 de 2018:

PARTE DE PERSONAL A 27/12/2018

PARTE	REGIONAL NORORIENTE
Planta Permanente	88
Personal Comisión	1
a. Civil	0
b. Militar	1
Novedades	23
a. Vacaciones	0
b. Permisos	0
c. Incapacidades	3
d. Citas médicas	0
e. Retardados	0
f. Ingresos	0

GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES Ecuador</p>	<p>TITULO</p> <p>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</p>	<p>Código: GSE-FO-12</p>				 <p>Directorio General de la Defensa Ecuador</p>
		<p>Versión No. 01</p>		<p>Pág. 26 de 41</p>		
		<p>Fecha:</p>	<p>20</p>	<p>06</p>	<p>2018</p>	

g. Retiros	0
h. Otros	20
Total Personal	89
VACANTES EN PROCESO	3
VACANTES NO PUBLICADAS	0
TOTAL VACANTES	3
TOTAL DECRETO	91



Fuente: Dirección Administrativa y TH- Bienestar.(Of. Principal)

- c. En el memorando No. 20194730017313 ALNRDR-GTH-DATH-473 DEL 17/01/2018 suscrito por el señor Coronel (RA) Guillermo Moncaleano, numeral 5 indica que el presupuesto asignado para cada funcionario por concepto de anqueta es de \$200.000.

La Regional Nororiente supera este valor en \$20.000 por funcionario. Lo mismo ocurre en cantidad de servidores públicos, son 88 funcionarios de planta según parte de personal del 27/12/2018. Adquiere 91 anquetas. ($\$20.000.000 \times 91 = 1.820.000$). Novedad no observada por el supervisor del contrato ni por el ordenador del gasto.

Con factura de venta No.401-67485 de fecha 19/12/2018 suscrita por la firma Caja de compensación Comfenalco Santander, por valor de \$29.654.260. Se observa el ítem “*Evento empresarial anquetas funcionarios*” valor unitario \$18’200.000 cantidad 1, total servicio \$18’200.000.

GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

	TITULO	Código: GSE-FO-12			
	<p>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</p>	Versión No. 01	Pág. 27 de 41		
		Fecha:	20	06	



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO SANTANDER.
 NIT. 890.201.578 - 7
 AV. GONZALEZ VALENCIA No.62 - 69. TEL.- PBX: 6577000.
 SEDE PRINCIPAL - BUCARAMANGA.
www.comfenalcosantander.com.co
 GRAN CONTRIBUYENTE RESOLUCIÓN 2509 Dic. 03/93.
 AGENTE RETENEDOR DE IVA.





INFORMACION DEL CENTRO DE COSTO.		FACTURA DE VENTA : -401 - 67485				
Nombre del Centro de Costo : DEPARTAMENTO DE RECREACION Y DEPORTES.		Resolución DIAN No. 18762006210140 de Diciembre 20 del 2017.				
Dirección : AVENIDA GONZALEZ VALENCIA # 52 - 69 Torre I.		Numeración Autorizada: -401 - 52001. al -401 - 76000.				
Ciudad: Bucaramanga.	Teléfono: 6577000 Ext. 2136,2137,2138.	Fecha Día / Mes / Año: 19/12/2018	Hora Factura: 04:54:45 PM			
Fecha de Factura: 19/12/2018		Fecha de Vencimiento: 18/01/2019				
INFORMACION DEL CLIENTE (TERCERO).						
Alzado/Responsable Particular: E-mail del Alzado/Responsable Particular: julianis_rodriguez@agencialogistica.gov.co		C.C/T.N.E.: 0	Dirección: Ci 31 33A-80			
Nombre Empresa: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITAR		Banco: SAN ALONSO	Ciudad: BUCARAMANGA			
		Teléfono/Celular: 6366200	Identificación: 800117204-1			
INFORMACION DEL USUARIO.						
Alzado/Responsable Particular: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITAR		C.C/T.N.E.: 800117204 - 1				
Cod.	IVA incluido	Nombre del Servicio.	% Desc.	Vlr/Unid.	Cantidad	Total/Serv.
1133	19	CELEBRACION DE CUMPLEAÑOS - TORTAS		\$157.200	1	\$157.200
2366	19	EVENTO EMPRESARIAL - ANCHETAS FUNCIONARIOS		\$18.200.000	1	\$18.200.000
2366	19	ACTIVIDAD DE INTEGRACION PUERTO BERRIO		\$2.515.000	1	\$2.515.000
2367	19	ACTIVIDAD DE INTEGRACION - CUCUTA		\$1.380.000	1	\$1.380.000
2366	19	ACTIVIDAD DE INTEGRACION - BUCARAMANGA		\$7.281.610	1	\$7.281.610
2366	19	EVENTO EMPRESARIAL - ARREGLO FLORAL Y VELON		\$140.460	1	\$140.460

Fuente: contrato No.011-021-2018

Comfenalco Santander envía propuesta para la ancheta navideña, cotización No.XE-003-21 del 16 de noviembre de 2018 (el contrato No. 011-024-2018 fue firmado en 03 de abril de 2018), enviada a la señora Julianis Katherine Rodriguez Tarazona.

GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES</p>	<p>TITULO</p> <p>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</p>	Código: GSE-FO-12			
		Versión No. 01		Pág. 28 de 41	
		Fecha:	20	06	2018



Bucaramanga, 16 de noviembre de 2018

XE - 003 21

DOCTOR(A)
JULANIS KATHERINE RODRIGUEZ TARAZONA

Recurso Humano
Agencia Logística Fuerzas Militares
Tel: 6356200 ext. 116-114
Cel: 318 4721117- 310 3342993
Bucaramanga

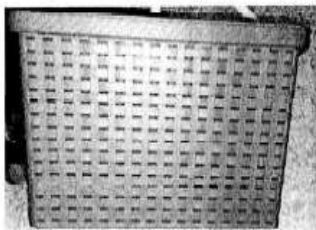


Comfenalco Santander a través del Departamento de Recreación y Deportes se quiere vincular apoyando de manera constante el Desarrollo efectivo del Plan de Bienestar contando con escenarios a la altura del personal al cual van dirigidas tales actividades, con cobertura completa de los programas solicitados los cuales mencionamos a continuación:



ANCHETA

ANCHETA NAVIDEÑA EN CANASTA RECTANGULAR





INCLUYE:

- ✓ Colocaciones Ramo panderitos por 24 unidades
- ✓ Natilla maicena arequipe por 300 grms
- ✓ Galleta mxm 7 tacos por 595 grms
- ✓ Mani la especial por 200 ml
- ✓ Gelatina ghelada por 40 grms *3
- ✓ Buñuelo maizena por 300 grms
- ✓ Salsa de tomate const. * 150 LL20
- ✓ Mixtu de Todito natural Gig. Por 400 grms
- ✓ Leche Nesquik chocolate por 200 grms

www.comfenalcosantander.com.co

Avenida González
Wanda 52 - 59
Centro de contacto
52000-11
PBX. 6577000

GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

	TITULO INFORME DE AUDITORIA INTERNA	Código: GSE-FO-12				
		Versión No. 01		Pág. 29 de 41		
		Fecha:	20	06	2018	



- ✓ Cerezas coruña marrasquino por 250 grms 24 unidades
- ✓ Mermelada San Jorge fresa por 400 grms
- ✓ Mayonesa la Constanza 150 grms por 24 unidades
- ✓ Arequipe alpina por 500 grms
- ✓ Atun van camps aceite por 160 grms
- ✓ Durazno mxm almibar por 820 grms
- ✓ Salchicha Zenu Frankfurt por 360 grms
- ✓ Masmelo millows stdo por 145 grms
- ✓ Vino polero merlot por 750 ml
- ✓ Galleta Noel cofre circular nav por 470

VALOR TOTAL POR ANCHETA \$200.000 IVA INCLUIDO ANCHETAS PARA 91 FUNCIONARIOS



SUBTOTAL	\$ 14.742.000
IVA19%	\$ 3.458.000
TOTAL	\$ 18.200.000

Autorización Dirección:



Handwritten signature: Espinosa

www.comfenalcosantander.com.co

Fuente: contrato No.011-024-2018.

De lo anterior se indica que Comfenalco Santander factura las anchetas por valor de \$18.200.000 incluido IVA del 19%. Lo que es contrario a la cláusula cuarta del contrato No.011-024-2018 "para efectos legales, fiscales y presupuestales (...) de acuerdo a los siguientes valores... ítem No.11 anchetas de fin de año cantidad 91 por valor \$20.020.000.00. Novedad no observada por el supervisor ni por el ordenador del gasto.

d. Se revisa el Informe de Supervisión No. 009 del 20 de diciembre de 2018 Numeral 3 NOVEDADES DE CUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION "Se realiza actividad de entrega de anchetas así. Diciembre 13 en Puerto Berrio (20), diciembre 14 funcionarios de sede administrativa, San Vicente

PROCESO					
GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
	TITULO	Código: GSE-FO-12			
		Versión No. 01		Pág. 30 de 41	
		Fecha:	20	06	
INFORME DE AUDITORIA INTERNA					

de Chucuri, Aguachica (45), el 18 de diciembre zona Norte de Santander (16) para un total de 81 anchetas entregadas. Lo que es contrario al contrato No.011-024-2018 en el cual se contratan 91 anchetas.

TRASLADO DEL INFORME PRELIMINAR

Una vez analizada la información presentada por la Regional Nororiente mediante memorando No. 20194750485283 ALNRDR-CT-CTR-475 de fecha 28 de agosto de 2019 enviado por el señor Coronel (RA) Guillermo Moncaleano se determina lo siguiente:

Hallazgo No.12 “En el contrato No.011-024-2018 se incluye la actividad de seminario taller (Excel avanzado, informe de supervisión No.9/2018), ítem propio del plan de capacitación.

-No se incluye las actividades a. del día de la mujer, b. día del servidor público, c. novena de aguinaldos y d. tardes deportivas, aprobadas en el plan de bienestar.

-Se establece como obligación del contratista: Desarrollo de actividades que permitan reconocer y aprovechar la capacidad institucional para implementar y desarrollar mejores prácticas que optimicen el desarrollo de la misión de la entidad.

OBSERVACION DE LA REGIONAL NORORIENTE:

De acuerdo a las siguientes observaciones, la Regional Nororiente no acepta el presunto incumplimiento evidenciado por el personal auditor.



De acuerdo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 4518 del 22 de enero de 2018, se contaba con presupuesto disponible de \$63.798.000 distribuido entre los rubros: A-20-04-21-4 servicios de bienestar social con asignación de \$57.239.000. A-20-04-21-5 servicios de capacitación con asignación de \$6.559.000

Razón por la cual la Regional Incluyó las necesidades de capacitación pertinentes por ejecutar durante la vigencia presupuestal, como fueron: capacitación de curso de Excel básico y avanzado, taller de panadería, taller de etiqueta y protocolo.

Lo anterior, en cumplimiento de las directrices estipuladas por la Dirección General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

Dentro del objetivo contractual el cual es PRESTACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE BIENESTAR Y CAPACITACIÓN, CON EL FIN DE DESARROLLAR EL PLAN DE BIENESTAR Y ESTIMULOS VIGENCIA 2018...encontramos que el mismo se relaciona los dos rubros a ejecutar previstos por la Regional.

En consecuencia de lo anterior y una vez sustentada la contratación y ejecución de las actividades relacionadas, solicitados el archivo del hallazgo Noi.12 numeral 1

PROCESO					
GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
	TITULO	Código: GSE-FO-12			
		Versión No. 01		Pág. 31 de 41	
		Fecha:	20	06	
INFORME DE AUDITORIA INTERNA					

Con respecto al numeral segundo, la Regional Nororiente ha desarrollado su plan de bienestar, de conformidad con lo establecido por la Dirección General ALFM, de esta manera se aclara que las actividades mencionadas dentro de este numeral que hacen referencia a las siguientes celebraciones a) Día de la Mujer, b- día del servidor público, c) Novena de aguinaldos y d). Tardes deportivas se desarrollaron de la siguiente manera:

a. Día de la mujer: tal y como se puede observar a folio 116 del expediente contractual se encuentra la factura No. 401-61940 en el cual se mencionan los 21 detalles que fueron entregados a las mujeres que conforman la regional a efectos de conmemorar su día, de igual forma y por iniciativa y peculio propio de los hombres que pertenecen a la regional Nororiente, se realizó la celebración del día de la mujer, en esta actividad se entregaron los detalles referidos a las mujeres de la sede administrativa.

En igual sentido es de resaltar que dicha actividad fue informada mediante memorando No. 2018730163183 ALNRDR-CT-DATH-473 a la señora Ruth Stella Calderón Nieto Directora Administrativa y de Talento Humano de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares- Memorando que se adjunta al presente informe.



b- Día del servidor público: esta actividad se encuentra contratada visible a folio 95 del contrato 011-024-2018 (expediente) al hacer la revisión de la ejecución contractual tenemos la factura N.401-63162, se evidencia la celebración de este evento basados en la temática de la Santandereneidad.

Novena de aguinaldos esta actividad se encuentra contratada visible a folio 95 del contrato 011-024-2018 (Expediente). Las novenas de aguinaldo fueron realizadas en la regional Nororiente – sede administrativa. Este evento fue informado mediante memorando 20184730312943 ALDRNDR-GTH-DATH-473 a la señora Economista Ruth Stella Calderón Nieto Directora Administrativa y Talento Humano de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Memorando que se adjunta.

c- tardes deportivas esta actividad se encuentra contratada visible a folio 95 del contrato No. 001-024-2018 (Expediente) en igual sentido se encuentra ejecutada en de los meses de abril (visita a club el Portal) estas actividades se llevaron a cabo de manera simultánea con otras actividades como caminatas ecológicas.

En consecuencia de lo anterior y una vez sustentada la contratación y ejecución de las actividades relacionadas solicitados el archivo del hallazgo No.12 numeral 2.

Revisado el expediente contractual (estudios previos, pliegos de condiciones, entre otros) el contrato No.11-024-2018 que tiene por objeto PRESTACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE BIENESTAR Y CAPACITACIÓN CON EL FIN DE DESARROLLAR EL PLAN DE BIENESTAR Y ESTIMULOS VIGENCIA 2018 INCLUIDA SU LOGISTICA E INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA PLANTA GLOBAL ALFM- REGIONAL NORORIENTE” en clausula decima OBLIGACIONES DE LAS PARTES CONTRATANTES, no se encuentra contemplada la obligación expuesta por el equipo auditor que es “Desarrollo de actividades que permitan reconocer y aprovechar

PROCESO					
GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
	TITULO	Código: GSE-FO-12			
		Versión No. 01		Pág. 32 de 41	
		Fecha:	20	06	
INFORME DE AUDITORIA INTERNA					

la capacidad institucional para implementar y desarrollar las mejores prácticas que optimicen el desarrollo de la entidad”

Respuesta de Control Interno:

Se acepta parcialmente la respuesta de la Regional Nororiente y se modifica en la tabla de hallazgos:

Presupuestalmente el certificado de disponibilidad No. 4518 del 22 de enero de 2018 contiene los códigos: A-2-0-4-21-4 (servicios de bienestar) y A-2-0-4-21-5 (servicio de capacitación), los cuales son rubros de funcionamiento.

Efectivamente la factura No.40161940 de fecha 24 de abril de 2018 indica en “observaciones” 21 detalles mujer, 16 de hombre y 1 de la secretaria.

Por lo anterior se modifica el hallazgo No. 12 en la tabla de hallazgos del presente informe quedando en el cuadro del contrato como hallazgo No. 1 así:

Se factura ítems no establecidos en el contrato No.011-024-2018 y adición No.1/2018, sin evidenciar modificación al Anexo 1 del contrato No 011-024-2018, incumpliendo lo establecido en el numeral 4 Gestión contractual, 4.5 Modificaciones a los contratos:

- Factura No.40116940 del 24 de abril-2018 por día de la secretaria, del hombre y día de la mujer.
- Factura No.40116925 del 25 de septiembre -2018 por corona fúnebre.
- Factura No.40116296 del 21 de mayo-2018 por día de spa.
- Factura No.40116162 del 27 de julio-2018 por charla, placas, recordatorios.



Con respecto a la obligación “desarrollo de actividades que permitan reconocer y aprovechar la capacidad institucional para implementar y desarrollar las mejores prácticas que optimicen el desarrollo de la entidad” fueron observados por el auditor en los informes de supervisión No.1 del 24 de abril de 2018, No.2 del 26 de mayo/18, No. 5 del 29 de agosto de 2018, No. 7 del 29-octubre/18. No.9 del 20-diciembre de 2018, los cuales hacen parte del expediente contractual. Pasa el texto anterior de esta obligación al hallazgo de informes de supervisión.

HALLAZGO No. 13

- *En el contrato No.011-024-2018 la Cláusula décima obligaciones de las partes contratantes:- contratista*

Los siguientes numerales no están relacionados con el objeto contractual:

r) “servicio de vigilancia y seguridad privada las 24 horas, con todos los equipos de comunicación y armamento, el cual debe permanecer dentro de las instalaciones de la sede administrativa de la agencia logística de las fuerzas militares- regional nororiente. El contratista se compromete a que el personal que disponga para la ejecución del contrato no genere lazos de amistad o familiaridad...”

PROCESO					
GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
	TITULO	Código: GSE-FO-12			
		Versión No. 01		Pág. 33 de 41	
		Fecha:	20	06	
INFORME DE AUDITORIA INTERNA					

t) *“el contratista se compromete a que el personal que disponga para la ejecución del contrato no deberá abandonar las instalaciones del lugar de ejecución por factores externos de seguridad que no tengan relación con el objeto del contrato”.*

u) *“el contratista se compromete a que el personal que disponga para la ejecución del contrato deberá llevar planilla de control de vehículos que ingresan o salgan de la entidad relacionando fecha y hora de ingreso y salida de carga, la cual deberá ser entregada al supervisor del contrato de manera mensual al supervisor del contrato...”*

v) *“el contratista se compromete a que el personal que disponga para la ejecución del contrato deberá efectuar las requisas adecuadas para el personal visitante en el sentido que no podrán ingresar armas las cuales se dejaran en la recepción bajo las medidas de seguridad correspondientes durante la permanencia en la entidad.*

OBSERVACION DE LA REGIONAL NORORIENTE:



Si bien es cierto y lo admite la regional existe error en la transcripción de las obligaciones contractuales, es decir al momento de estructuración del proceso de bienestar se trabajo aparentemente sobre el formato de proceso de vigilancia para la sede administrativa de la regional, por lo que se transcribieron 4 obligaciones que efectivamente no corresponden al contrato, no obstante las demás obligaciones si corresponden al objeto contractual del negocio jurídico 011-024-2018.

Es decir la formulación de las obligaciones contractuales si se realizó por el comité estructurador de conformidad con lo necesario para el cabal cumplimiento del objeto contractual, situación que no fue detectada en su momento por parte de los comités estructuradores que llevo a la suscripción del contrato tal y como hoy por hoy se encuentra.

Sin embargo es de resaltar que a pesar del yerro, no se configuro o materializó alguno de los riesgos establecidos para el proceso de contratación que hubiese conllevado u originado alguna consecuencia jurídica adversa para la entidad.

Por otra parte y no menos importante, es preciso manifestar que la referida debilidad o hallazgo que se pretende imputar, fue objeto de validación por parte de la auditoria total integral practicada a la Regional Nororiental – Gestión de la Contratación en la vigencia 2018 por parte de la Dra, Luisa Vargas, quien detecto la citada debilidad, misma que fue aceptada, formulada y cerrada en el aplicativo SVE como se denota de lo anterior la imputación corresponde a una situación previamente detectada por la misma entidad e igualmente desarrollada y gestionada por la Regional Nororiental, prueba de ello es que los contratos de la vigencia 2019, por recomendación del ordenador del gasto de la Regional deben ser revisados por el coordinador de contratos de la regional comité evaluador del proceso de selección y unidad asesora, lo anterior con el fin de mitigar el posible riesgo de incongruencias.

Como mecanismo de prevención y revisión los estudios previos y proyectos de los pliegos, son estudiados revisados y socializados con los integrantes de los comités estructuradores y unidad asesora de contratación.

PROCESO					
GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
	TITULO	Código: GSE-FO-12			
		Versión No. 01		Pág. 34 de 41	
		Fecha:	20	06	
INFORME DE AUDITORIA INTERNA					

Finalmente y por lo expuesto anteriormente, se solicita no formular el hallazgo por haberse detectado previamente por parte de la entidad y haberse superado a través de actividades a cargo del proceso de contratación avaladas por parte de control interno.

RESPUESTA DE CONTROL INTERNO

Se acepta la observación de la Regional y se elimina el hallazgo teniendo en cuenta el plan de mejoramiento establecido observado en la suite visión empresarial HOCI-292. Donde se estableció como plan de mejoramiento: “analizar los procesos de selección adelantados por la Regional Nororiente a fecha 15 de marzo de 2019, en la cual se validará la congruencia de lo consignado en el anexo técnico de la contratación y los pliegos de condiciones, así mismo se validará el cumplimiento en la elaboración y asistencia a las actas de unidad asesora (...)”

HALLAZGO 14.

Se observa como justificación de la adición presupuestal al contrato No. 011-024-2018:

a- *“teniendo en cuenta las necesidades de capacitación identificadas en lo corrido de la vigencia, se evidencia que es necesario efectuar taller en panadería que abarque todos los funcionarios de la parte operativa” y el objeto del contrato tiene como finalidad desarrollar el plan de bienestar y estímulos vigencia 2018.*

b- La justificación hace referencia al contrato No. 011-023-2018 (servicio de fumigación)

-En el numeral 2.5 plazo de ejecución indica que será hasta el 30 de noviembre de 2018 o hasta agotar el presupuesto. En el contrato principal se establece como plazo de ejecución 31 de diciembre de 2018 o hasta agotar el presupuesto.

- obligaciones contractuales: numeral 2 “el contratista debe elaborar el plan de trabajo y cronograma de actividades para el año 2017, conforme las especificaciones técnicas



OBSERVACION DE LA REGIONAL NORORIENTE:

Con respecto del literal a, correspondiente al hallazgo 14 cabe resaltar que el objeto del contrato 011-024-2018 es prestación.... Por lo que las actividades de capacitación si se encuentran contempladas para ejecutarse dentro del objeto contractual y en estricto cumplimiento del mismo.

Cabe acotar que estas actividades de capacitación formuladas a través del negocio jurídico 011-024-2018 obedecen claramente y sin asomo a duda razonable a acciones al mejoramiento en la calidad de vida de los funcionarios públicos de la regional nororiente.

En igual sentido la regional nororiente aclara que de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal 4518 del 22 de enero de 2018 se contaba con un presupuesto disponible de \$63.798.000 distribuido entre los rubros A-20-04-21-4 servicios de bienestar social con asignación de \$57.239.000 A-20-04-21-5 servicios de capacitación con asignación de \$6.559.000

Razón por la cual, la regional nororiente incluyo las necesidades de capacitación pertinentes y que se encontraban pendientes por ejecutar dentro de la vigencia presupuestal, como fueron capacitación del curso de excel básico y avanzado, taller de panadería, taller de etiqueta y protocolo.

PROCESO					
GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
	TITULO	Código: GSE-FO-12			
		Versión No. 01		Pág. 35 de 41	
		Fecha:	20	06	
INFORME DE AUDITORIA INTERNA					

Con respecto al literal b correspondiente al hallazgo No.14 tenemos que evidentemente se trata de un error de digitación toda vez que el objeto relacionado correspondiente al contrato 011-024-2018 sobre el cual se pretendía hacer la adición. Que de acuerdo a lo anterior y una vez revisado el documento en el expediente contractual se logra evidenciar que es la única parte donde se hace referencia al contrato 011-023-2018.

Asimismo es de resaltar que todo el contenido del documento es congruente con la adición pretendida al contrato 011-024-2018 cuyo objeto es la PRESTACION....

Con respecto al inciso segundo del literal b correspondiente al hallazgo 14 encontramos que si bien es cierto en el numeral 2.5 de los estudios previos de la adición donde se indica el plazo de ejecución, se cometió el error al momento de realizar la transcripción de la información del contrato inicial, también es cierto que dentro de la minuta de la adición No.1 al contrato 011-024-2018 se deja claro que el objeto que persigue la adición, las cláusulas que fueron modificadas (valor) y las cláusulas que se conservarían de conformidad con el contrato inicial.

Por ende, dentro de la minuta de la adición la única modificación que se realizó fue con respecto del valor, razón por la cual, las partes tenían claro que el plazo de ejecución estipulado en el contrato 011-024-2018 era hasta el 31 de diciembre de 2018.



Con respecto al inciso segundo del literal b correspondiente al hallazgo 14 encontramos que la obligación relacionada: numeral 2 el contratista debe elaborar el plan de trabajo y cronograma de actividades para el año 2017 conforme las especificaciones técnicas, se encuentra establecida dentro de los informes de supervisión referidos por el responsable de la ejecución contractual, sin embargo dentro de lo que atañe a toda la documentación que corresponde a la estructuración del proceso contractual (estudios previos, pliego de condiciones definitivo y minuta de contrato) no se evidencia la transcripción de dicha obligación, lo que corresponde suponemos a un yerro por parte del supervisor al momento de relacionar las obligaciones, teniendo en cuenta que la misma no fue relacionada dentro del proceso.

Sin embargo se considera pertinente aclarar que por parte de la entidad no se realizó el reporte de alguna novedad sobre incumplimiento por parte del contratista, en los informes presentados por parte del supervisor, por lo cual se puede evidenciar un cumplimiento de la totalidad de las obligaciones adquiridas.

Respecto de los yerros increpados es de resaltar que a la fecha el riesgo se encuentra mitigado y documentado a través de acciones desarrolladas por la entidad y avaladas por parte de control interno con la aplicación de acciones de mejora para la vigencia 2019.

RESPUESTA DE CONTROL INTERNO

Analizados los argumentos de la Regional Nororiente, se unifica con el hallazgo No. 1 por el no cumplimiento a lo establecido en el procedimiento CT-PR-01 versión 01 "Ejecución y seguimiento a los contratos administrativos" describe la actividad, "recibir del supervisor y/o líder del proceso donde nace

PROCESO					
GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
	TITULO	Código: GSE-FO-12			
		Versión No. 01		Pág. 36 de 41	
		Fecha:	20	06	
INFORME DE AUDITORIA INTERNA					

la necesidad el formato de solicitud de documentación para la realización de modificaciones contractuales (adición, prorroga, suspensión, reinicio, concesión) y evaluar su cumplimiento de acuerdo a lo establecido en el manual de contratación” bajo la responsabilidad del Profesional de Apoyo Seguridad y Defensa. La Regional Nororiente indica que “la única modificación que se realizo fue con respecto del valor, razón por la cual, las partes tenían claro que el plazo de ejecución estipulado en el contrato 011-024-2018 era hasta el 31 de diciembre de 2018.

Por lo anterior este hallazgo se unifica con el número uno de la tabla de hallazgos.

Hallazgo 15

No se relaciona la modificación de los valores facturados por Comfenalco Santander en:

Eucaristía – Mes de mayo - valor \$000.000, Mes de abril - valor \$000.000, mes de junio- valor \$362.000, mes de agosto- valor \$430.000, mes de septiembre \$125.000

-Celebración de profesiones: día del abogado \$461.500 evento de junio/185. (para 3 funcionarios)
Profesiones: \$168.000 evento de julio/18.

Capacitación e Excel \$3.835.099.

Se incluyen actividades no establecidas en las especificaciones técnicas del contrato No.011-024-2018 como:

Día de la Santandereneidad por valor de \$8.782.200
Música \$ 324.000, Semana SST \$ 193.300, Ramos (Honras fúnebres), \$ 324.500
Detalles funcionarios \$57.300
Almuerzo integración y cierre auditoría.

Actividades que no detallan el valor:


Mes de abril (Eucaristía, cumpleaños, integración Club náutico Acuarela)
Mes de Mayo (Eucaristía, cumpleaños, día de la madre (14 funcionarias), cumpleaños del Director Regional)
Mes de julio (entrega de termos para los conductores)
Mes de septiembre: (día amor y amistad Club el portal)
Mes de noviembre (concurso Halloween).

No se hace referencia a la adquisición de 91 anchetas (parte de personal: 88 funcionarios).

No hace referencia que cada anqueta tiene aprobado un valor de \$200.000 y se facturan por \$220.000 cada una, es decir \$20.000 más por funcionario (20.000* 91= 1.820.000).

OBSERVACION DE LA REGIONAL NORORIENTE:

Revisada la ejecución contractual junto con la facturación generada por el contratista Comfenalco Santander se tiene de conformidad con lo relacionado en los informes de supervisión en todos los meses se llevó a cabo la misa, sin embargo en los meses de abril y mayo no se discrimino el valor en la factura, pero si fue relacionado en las facturas, es decir se tienen incluidas dentro del valor global de acuerdo a lo contratado.

PROCESO					
GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
	TITULO	Código: GSE-FO-12			
		Versión No. 01		Pág. 37 de 41	
		Fecha:	20	06	
INFORME DE AUDITORIA INTERNA					

Con respecto de los valores del resto de las eucaristías, debe ser la responsable de la supervisión quien ofrezca las consideraciones a que haya lugar toda vez que actualmente no se cuenta con más información que la que reposa en los informes de supervisión y la responsable de la supervisión contractual para ese momento actualmente se encuentra desvinculada a la entidad desde el mes de junio de la presente anualidad.

Celebración de profesiones día del abogado \$641.500 de junio/185 (para tres funcionarios)....
 Con respecto de los otros dos valores y las actividades (celebración de profesional.... debe ser la responsable de la supervisión contractual para ese momento actualmente se encuentra desvinculada a la entidad desde el mes de junio de la presente anualidad.

En relación con la capacitación de excel es importante señalar que de conformidad con la factura 3272-34 del 13 de diciembre de 2018 esta actividad tuvo costo para la entidad de UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS (\$1262000). Se incluyen actividades no establecidas en las especificaciones técnicas del contrato 011-024-2018 como día de la Santandereneidad



En relación del día de la Santandereneidad es necesario informar que en realidad se llevó a cabo la actividad del día del funcionario público con la temática de la Santandereneidad como se expresó en los párrafos anteriores razón por la cual el contratista al momento de generar la factura relaciona el día de la Santandereneidad.

Actividades que no detallan valor...
 Efectivamente se observa que en algunas facturas el contratista no hace discriminación de cada actividad contratada y tampoco su valor, sin embargo en la parte inferior de la factura en el acápite de observaciones hace discriminación de lo ejecutado.

En igual sentido se adjunta respuesta por parte del contratista en donde hace relación evento por evento de lo ejecutado.

No se hace referencia a la adquisición de 91 anchetas (parte de personal 88 funcionarios).
 Si bien es cierto que a la fecha de la distribución de las anchetas la entidad contaba en su planta de personal global 88 funcionarios debidamente nombrados y posesionados no obstante lo anterior, también se cuenta con personal de aseo (2) y vigilancia (3) personas a las cuales se les entregó un reconocimiento por parte de la entidad.

No hace referencia que cada anqueta tiene aprobado un valor de \$200.000....
 Revisada la factura de venta 401-67485 a folio 258 del expediente contractual se tiene que el ítem anchetas funcionarios efectivamente se canceló el valor de 200.000 por anqueta, es decir un total de 18.200.000 correspondiente a 91 anchetas. Lo anterior en cuenta justificación en la directiva transitoria No.11 ALDG-ALSG-ALDAT-DATH-211 emitida por el señor Coronel Juan Vargas Barreto Secretario General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, mediante el cual se definieron las actividades de bienestar de fin de año de la vigencia 2018 y el pronunciamiento del señor CR RA Oscar Alberto

PROCESO					
GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
	TITULO	Código: GSE-FO-12			
		Versión No. 01		Pág. 38 de 41	
		Fecha:	20	06	
INFORME DE AUDITORIA INTERNA					

Jaramillo Carrillo mediante el cual definió como tope máximo por concepto de anqueta por funcionario el valor de doscientos mil pesos.

Dado que el valor era menor al contratado no se realizó modificatorio contractual toda vez que solo se disminuyó el número de productos que conforman las anquetas, esto previa coordinación con el contratista. Adicionalmente es de resaltar que no se canceló el valor de 220 000 por anqueta por funcionario como lo afirma la auditoria sino por el contrario se canceló el valor de 200.000 por anqueta teniendo en cuenta la instrucción impartida y de conformidad con la misma se facturo y se canceló (total facturado 18.200.000

Referente al incumplimiento imputado a la Regional Nororiente se denota faltas en la supervisión realizada al contrato 011-024-2018 no obstante, para la vigencia 2019 a través del subproceso gestión contractual se han adoptado mecanismos de mitigación del riesgo como realizar revisiones periódicamente de la ejecución contractual con los supervisores, capacitaciones y demás actividades tendientes a la mejora continua de nuestros procedimientos

RESPUESTA DE CONTROL INTERNO

Se ratifica el hallazgo. Analizados los argumentos de la Regional Nororiente, se unifica con el hallazgo No. 1 por el no cumplimiento a lo establecido en el procedimiento CT-PR-01 versión 01 "Ejecución y seguimiento a los contratos administrativos" y no se observa el contrato de modificación a las especificaciones técnicas del contrato No.011-024-2018. Los argumentos expuestos por la Regional Nororiente, (...en realidad se llevó a cabo la actividad del día del funcionario público con la temática de la Santandereneidad) razón por la cual el contratista al momento de generar la factura relaciona el día de la Santandereneidad...la Regional Nororiente incluyo las necesidades de capacitación pertinentes y que se encontraban pendientes por ejecutar dentro de la vigencia presupuestal, como fueron capacitación del curso de excel básico y avanzado, taller de panadería, taller de etiqueta y protocolo)" No se aportó el contrato modificatorio incluyendo los ítems arriba enunciados.

HALLAZGO 16



Debilidad en la estructuración del contrato:

Cotización No.XE-003-21 del 16 de noviembre de 2018 enviada a la señora Julianis Katherine Rodríguez Tarazona, (el contrato No. 011-024-2018 fue firmado en 03 de abril de 2018)

OBSERVACION DE LA REGIONAL NORORIENTE:

Si bien el documento se encuentra registrado como cotización, es de resaltar que dentro del mismo no se observan valores, es decir Comfenalco (contratista adjudicatario) lo que pretendió en su momento, fue informar a la entidad a cerca de la forma en que se iban a entregar las anquetas y los productos (conformación de la anqueta), toda vez que este valor ya estaba acordado.

Dentro de este contexto, es preciso manifestar que, de acuerdo a la extensión del informe de auditoría, las responsabilidades que se pueden derivar del mismo, la ausencia de la supervisora del contrato (Lizeth Malena Velandia Mojica) 011-024-2018 desde el mes de junio de 2019, y la licencia de

PROCESO					
GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
	TITULO	Código: GSE-FO-12			
		Versión No. 01		Pág. 39 de 41	
		Fecha:	20	06	
INFORME DE AUDITORIA INTERNA					

maternidad de la responsable de la necesidad (Julanis Rodriguez Tarazona), y especialmente, el respeto al debido proceso y defensa de los responsables de la ejecución de la presente misiva, se hubiese recibido o radicado respuesta formal en sede administrativa.



Hay que advertir que, las responsabilidades como funcionarios públicos no se extinguen con la desvinculación de la entidad estatal, sino por el contrario persisten en el tiempo indistintamente de las investigaciones de los organismos de control, razón por la cual me permito solicitar se adopten las medidas del caso que conduzcan al esclarecimiento de los hechos...

Respuesta de Control Interno.

Analizados los argumentos expuestos por la Regional Nororienté, el hallazgo se mantiene y unifica en el hallazgo No. 1, indicando que en el texto de la cotización observada por el auditor se lee: "Comfenalco Santander a través del Departamento de Recreación y Deportes se quiere vincular apoyando de manera constante el Desarrollo efectivo del plan de Bienestar contando con escenarios (...) (subrayado fuera de texto) fechada el 16 de noviembre de 2018 bajo el número XE-003-21 por valor total de \$18.200.000. Así mismo, el Proceso Gestión Contractual, cuenta con la normatividad vigente, Manual de contratación y el procedimiento Ejecución y seguimiento de contratos administrativos bajo la responsabilidad del profesional de Apoyo Seguridad y Defensa nombrado para el Grupo de Contratos de la Regional Nororienté.

Por lo anteriormente expuesto los hallazgos se organizan en la siguiente tabla:

Hallazgos:			
No.	Descripción	Requisito Incumplido	Proceso
1.	<p>Debilidad en el seguimiento al contrato: No se evidencia modificación al Anexo 1 del contrato No 011-024-2018, incumpliendo lo establecido en el numeral 4 Gestión contractual, 4.5 Modificaciones a los contratos, así:</p> <p>Se factura ítems no establecidos en el contrato No.011-024-2018 y adición No.1/2018. Factura No.40116940 del 24 de abril-2018 por día de la secretaria, del hombre y día de la mujer. Factura No.40116925 del 25 de septiembre -2018 por corona fúnebre. Factura No.40116296 del 21 de mayo-2018 por día de spa. Factura No.40116162 del 27 de julio-2018 por charla, placas, recordatorios</p>	<p>Procedimiento CT-PR-01 versión 01</p> <p>Manual de contratación ALFM numerales 2.3.3.1 4- 4.5 2.3.3.9.1 literal a) cotizaciones</p>	Gestión de Contratos Regional Nororienté.

PROCESO					
GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
	TITULO	Código: GSE-FO-12			
		Versión No. 01		Pág. 40 de 41	
		Fecha:	20	06	
INFORME DE AUDITORIA INTERNA					

<p>No se observa el contrato de modificación a las especificaciones técnicas del contrato No.011-024-2018 anexo No.1, así:</p> <p>Se realizó el día Santandereidad por la especificación técnica contratada “día del servidor público”</p> <p>Eucaristía – Mes de mayo - valor \$000.000 Mes de abril - valor \$000.000 Mes de junio- valor \$362.000 Mes de agosto- valor \$430.000 Mes de septiembre \$125.000</p> <p>Celebración de profesiones: día del abogado 461.500 eventos de junio/185. (Para 3 funcionarios) Otras Profesiones: \$168.000 evento de julio/18.</p> <p>Se establecen obligaciones contractuales diferentes al objeto del contrato No.011-024-2018.</p> <p>Día de la Santandereidad por valor de \$8.782.200 Música \$ 324.000 Semana SST \$ 193.300 Ramos (Honras fúnebres) \$ 324.500 Detalles funcionarios \$ 57.300</p>	<p>Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.1.5.1.</p> <p>Ley 1474 de 2011, artículo 83. Decreto 1083 de 2015, artículo 2.2.2.2.3</p>
--	---

Recomendaciones:

Se recomienda a la Dirección Regional Nororiental- Talento Humano, implementar las actividades descritas en el Decreto N. 2685 de 2013 modificado por el Decreto 1083 art 2.2.15.1 27 “la celebración del día del servidor público es el 27 de junio de cada año, evento en el cual se deben realizar jornadas de capacitación en temas transversales a la administración pública y los temas de interés de la entidad donde labora el servidor público”.

Se recomienda Dirección Regional Nororiental- Gestión de Contratos: en la elaboración de los documentos precontractuales revisar el contenido del estudio y documento previo, para que las actividades contratadas guarden relación entre las cantidades y especificaciones contratadas versus las ejecutadas y facturadas. De tal forma que sea efectivo el plan de mejoramiento del hallazgo ya finalizado por la Regional – Contratos.

PROCESO					GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
	TITULO INFORME DE AUDITORIA INTERNA				Código: GSE-FO-12				
					Versión No. 01		Pág. 41 de 41		
					Fecha:	20	06	2018	
									

Se recomienda a la Dirección Regional Nororiente- Gestión de Contratos verificar las plantillas de los documentos de la etapa precontractual de los procesos de contratación, como por ejemplo las fechas de plazos pactados, teniendo en cuenta los yerros encontrados en el contrato No. 011-024-2018 (Actividad de cortar y pegar y a lo establecido en la ISO 9001:2015 control de documentos numeral 7.5.

Fortalezas:
No observadas en la verificación documental aportada por la Regional Nororiente.
Fecha de informe de Auditoria:
Septiembre 6 de 2019.
Nombre, cargo y firma del equipo auditor:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Carmen Aurora Pulido Méndez	Auditor	ORIGINAL FIRMADO